E

n el pasado, ya remoto, cada proceso originaba un programa de computador. Así aparecieron herramientas como nómina, inventarios o cartera. En algún momento los ingenieros desarrollaron tablas para transferir datos de una aplicación a otra, método muy usado para alimentar el programa denominado contabilidad. Como muchas veces se pasan solamente los saldos, la contabilidad carecía de detalle.

Hoy en día nos encontramos ante inmensas bases de datos, que enlazan los campos según se determine a través de un manejador, con lo que se evita tener un dato más de una vez, desapareciendo la necesidad de hacer conciliaciones u homologaciones.

Ya no existen razones tecnológicas para tener herramientas separadas para el presupuesto, la contabilidad financiera y la tesorería. Hace tiempos estas tres dimensiones fueron articuladas por los teóricos de la contabilidad gubernamental, de tal manera que en cualquier momento es posible informarse del estado de una transacción desde todas las perspectivas aludidas.

Sin embargo, en nuestro país la articulación no es posible por virtud de las diferencias de clasificación que se usa en cada plano. En la [Guía de implementación del PCP en armonía con estándares internacionales](http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FP_MHCP_WCC-063347%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased) se lee: “(…) C*omo parte fundamental del proceso de armonización e implementación del plan de cuentas presupuestal en armonía con estándares internacionales se cuentan el Manual de Estadísticas Fiscales Públicas - MEFP 2014, la cual está armonizada a su vez con el Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas de 2008 (SCN 2008) y con otros manuales de estadísticas macroeconómicas y fiscales preparados por el FMI, incluyendo el Manual de Balanza de Pagos y de Posición de Inversión Internacional, el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras, el Manual de Estadísticas de la Deuda Pública: Guía para Compiladores y Usuarios y el Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales.* (…)”. Por su parte la contabilidad financiera procura seguir las normas internacionales de contabilidad para el sector público o, en su caso, las normas internacionales de información financiera. Hay muy pocas personas con el conocimiento suficiente para abordar simultáneamente las cuestiones presupuestales, contables y de efectivo. Las diferencias entre ellas hacen que en veces los datos en manos del público no sean consistentes.

El Estado arregla sus problemas, principalmente, aumentando los impuestos y obteniendo préstamos domésticos o internacionales. El camino de la eficiencia administrativa es prácticamente desconocido. Muchos se gastan todo lo que se les asigna sin reparar en la eficacia, ni en la eficiencia de las erogaciones. Obviamente es muy difícil juzgar una gestión con un sistema de información de tres cabezas. Nuestros estudiantes deberían conocer los catálogos de [ingresos](https://catalogogastos.000webhostapp.com/index6.html) y [gastos](https://catalogogastos.000webhostapp.com/index3.html) presupuestales.

Hernando Bermúdez Gómez